

antigua Milicia se certifique del mismo modo sobre la constante permanencia de los q^{se} subscriben en la plaza hasta el desarme en 1843, y la Ciudad acuerdo: que para otra solicitud al Comand. del Batallon a fin de que se ponga la certificacion q^{se} se pide en la segunda parte de la citada Circular, y de buelta q^{se} sea se acordara lo conveniente sobre lo demas que se interesa.

D. Gines Mencion solicitando se le libere certificacion de su alistamiento en la Milicia Nacional.
Sevio un Memorial de D. Gines Mencion solicitando se le libere certificacion de la q^{se} se alistó voluntariamente en la Milicia Nacional y de los empleos que en la misma obtuvo hasta mil ochocientos cuarenta y tres que el Batallon fue disuelto, y la Ciudad acuerdo: se libere por el Secretario a D. Gines Mencion el certificado q^{se} solicita.

Decreto N.º 852. Ley de Desamortizacion.
Sevio la Gaceta del Gobierno numero ochocientos cincuenta y dos del tres del corriente, en la que se inserta la Ley de Desamortizacion de primero del mismo y la Ciudad acuerdo: Quedar enterada, y que se publique.

Arbitrios
Cuenta de \$ al 7 de Mayo.
Sevio la cuenta del producto de arbitrios Municipales correspondiente a los dias desde el primero al siete del corriente ambos inclusive que presenta el fiel del Regista, resultando de ingreso dos mil ciento veinte y tres y veinte más. y la Ciudad acuerdo: quedar enterada, y que otras cuentas selladas y rubricadas se debuelvan al fiel para q^{se} le sirva de comprobante a la del corriente mes.

Boletin N.º 59.
Sevio el Boletin oficial de la Provincia N.º 59, y en el inserta una circular de la Administracion de Hacienda publica de la Provincia sobre pago del segundo trimestre de la Contribucion Teritorial, y la Ciudad acuerdo quedar enterada.

En lo que se Concluyo este act.

